



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 15 de abril de 2016

EXP-EXA N° 8.575/2005

RESCD-EXA N° 117/2016

VISTO la Nota Exa N° 2.183/15, corriente a fs. 79 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación Interina de Claudio Ariel Vargas como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Elementos de Computación , a partir del 1 de enero de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, avala informe del Departamento de Personal de fs. 80/ 81.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/03/16, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por Ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación temporal, con carácter interino del C.U. Claudio Ariel VARGAS como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Elementos de Computación , a partir del 1 de enero de 2016 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Lic. Gimson Saravia, Loraine.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: C.U. Claudio Ariel Vargas. Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Mag. MARCELO DANIEL GIEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa